

Los delitos de alta repercusión social: Caracterización psicosocial de los delincuentes sexuales

Miguel CLEMENTE

Javier FERNANDEZ

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Una revisión de la teoría ha puesto de manifiesto cómo los estudios han versado fundamentalmente sobre cuatro áreas: consecuencias y secuelas psicológicas de los delitos sexuales, percepciones y cogniciones sociales hacia los delitos sexuales, secuelas de las agresiones sexuales, e intervenciones terapéuticas. Sin embargo, existe una cuestión que no ha sido excesivamente tratada, como es la de las características de los delincuentes sexuales, sobre todo desde el punto de vista de su vida en prisión. Precisamente para poder obtener información sobre estas cuestiones se planteó la presente investigación, bajo la hipótesis de partida de que los sujetos que están en prisión por haber cometido delitos de tipo sexual no poseerán una diferenciación respecto a los que han cometido otros tipos de delitos contra la propiedad o delitos contra la salud, dos de los tipos de delitos más frecuentes. La muestra estuvo integrada por un total de 1250 sujetos, todos ellos internos de establecimientos penitenciarios, pertenecientes a múltiples prisiones representativas del Estado Español. En resumen, los resultados obtenidos permiten identificar claramente cómo seis variables de estudio determinan una especificidad para el colectivo de internos por delitos de violación: alta existencia de trastorno psicopatológico, de inestabilidad, de marginación y de deficiencia convivencial y, por otro lado, baja existencia de quebrantamientos y de profesionalidad.

Palabras clave: Delitos sexuales, repercusión social, prisión.

Abstract

A review of the theory has revealed the way in which research has dealt mainly with four topics: psychological consequences and sequelae of sexual offenses, perceptions and social cognition in relation to sexual offenses, sequelae of sexual assault, and therapeutical interventions. However, there is a subject which has not been studied very much: characteristics of sexual delinquents, specially from the point of view of their lives in prison. In order to, precisely, obtain some information about this matter, the present investigation was carried out, with the hypothesis that subjects imprisoned for sexual offenses

would not differ from those who had committed other kind of crimes, specifically those violating property rights or public health, two of the most frequent offenses. The sample was composed of 1250 subjects, all of them inmates of diverse representative Spanish prisons. Results obtained allow the identification of six variables that clearly determine a specificity for the group of inmates convicted of rape: high rates of psychopathological disturbance, of unstable personality, of marginality and of difficulty to establish stable relationships, unusual sentence breaching and recurrence.

Key words: Sexual offenses, social repercussion, prison.

En el caso de los delitos sexuales, como en todos los demás casos de delitos en general, nos encontramos con que el gran olvidado es el tema de la víctima. Haciendo una clasificación de los artículos publicados sobre los delitos sexuales, nos encontramos con cuatro grandes bloques de estudios.

Un primer bloque estaría compuesto por los estudios sobre las consecuencias psicológicas, y sobre todo conductuales (especialmente se estudian las repercusiones en la conducta sexual posterior a la agresión) en las mujeres que han sido víctimas de agresiones sexuales (bien sea durante su infancia o en la etapa adulta).

Otro segundo bloque estudiaría las actitudes, estereotipos, creencias, ... que tiene la sociedad en su conjunto, y más concretamente las personas implicadas en el delito (violadores, policías, asistentes a las víctimas,...), sobre el tema de la sexualidad y de los delitos sexuales, y cómo influyen estas actitudes, estereotipos, creencias,... en su percepción del problema, con el fin incluso de discriminar delincuentes sexuales en potencia. Dentro de este bloque también se situarían los estudios que buscan construir un perfil del violador típico en aras de lograr una mayor prevención de los delitos sexuales.

El tercer gran bloque podría estar englobado dentro del primero, ya que también estudia las secuelas psicológicas y

conductuales que las agresiones sexuales dejan en sus víctimas, aunque lo hace desde un punto de vista diferencial, distinguiendo según el tipo de delito de que se trate.

Por último, habría un cuarto bloque de trabajos, que se centran en distintas intervenciones llevadas a cabo en las personas implicadas en el delito (la víctima y el delincuente principalmente).

Consecuencias y secuelas psicológicas de los delitos sexuales

Haciendo un rápido repaso a estos trabajos, y manteniendo la división efectuada anteriormente, dentro del grupo de investigaciones que estudian las consecuencias y secuelas de los delitos sexuales nos encontramos con una serie de trabajos interesantes. Así, Feldman-Summers, Gordon y Meagher (1979) realizaron un estudio sobre el impacto de la violación en la satisfacción sexual de la víctima. Se pidió a víctimas de agresiones sexuales que respondiesen sobre su satisfacción sexual después de la violación en una serie de 23 actividades diferentes. El estudio demuestra que la satisfacción decrece sustancialmente a raíz de la agresión, aunque existen ciertas experiencias que parecen no resultar afectadas. La frecuencia de las relaciones, así como la capacidad de llegar al orgasmo tampoco se ven afectadas.

En otro estudio, Ellis, Atkenson y Calhson (1981) hacen una evaluación a largo plazo de las reacciones de las víctimas a la agresión sufrida. Para ello estudian 27 mujeres adultas víctimas de violaciones, a las que someten a distintas pruebas. Se descubre que eran significativamente más depresivas y obtenían menor grado de placer sexual en sus relaciones sexuales que las mujeres del grupo de control. También observaron que cuanto más violento hubiera sido la agresión, más graves eran las consecuencias. El hecho de que el agresor hubiera sido un extraño también suponía un agravamiento de las secuelas.

En otro estudio, realizado por Norris y Feldman-Summer (1981), se investiga también el impacto de la violación en la víctima, intentando identificar cuáles eran los factores que provocaban esta reacción. Para ello estudiaron 179 mujeres adultas víctimas de violación, y se investigaban las siguientes variables: si se denuncia el caso, las posibilidades de la víctima de recibir indemnizaciones, el haber sido atendida por personal competente, y la violencia de la agresión. El propósito era determinar cuáles de estas variables estaban relacionadas con los impactos psicológicos adversos. De estos impactos se estudiaron los síntomas psicossomáticos, el decrecimiento de la frecuencia y satisfacción sexual, y el retraimiento. Con la excepción de la variable «haya denunciado frente a no lo haya hecho», las demás variables se relacionaron significativamente con un trastorno psicológico negativo.

Otro estudio en esta línea sería el de Orlando y Koss (1983), para determinar los efectos de la victimización sexual en la satisfacción sexual. En este estudio se

investigan cuatro grupos de mujeres víctimas de violación según el grado de la agresión sexual padecida. En todos los casos el grado de satisfacción sexual, excepto aquellas en las que la presión y/o coerción durante la relación sexual fue normal, disminuyó la satisfacción sexual en todas sus conductas sexuales, comparándolo con el grupo control de mujeres no victimizadas.

Arce y Fariña (1994) realizan una recopilación de trabajos que versan sobre la victimización, sobre la indefensión de la víctima en el sistema de justicia y sobre las consecuencias de las agresiones sexuales en éstas. Así, por ejemplo, en el estudio de Russell (1984), de 647 casos estudiados de abusos sexuales a menores, nos encontramos con que solo un 5% de los mismos son denunciados. Según Sangrador (1986) esto se debe al miedo a represalias, miedo a una victimización, la relación familiar entre víctima y victimizador, etc. La importancia del número de abusos sexuales a menores se constata en el trabajo de Bagdley (1985), que encontró que el 21'9% de las canadienses menores de 18 años habían sufrido abusos sexuales, aunque en el caso de los varones se reducía al 9'4 %. Seghorn y colaboradores (1983) encuentran que un 59% de los sujetos juzgados por agresiones sexuales a menores habían sido también ellos mismos víctimas en su infancia de abusos sexuales. Otros muchos estudios corroboran esta hipótesis, por ejemplo el de Knopp (1984), que indica que el haber recibido abusos sexuales en la infancia es el predictor más importante para cometerlos en la edad adulta. En este sentido, Young y Waite (1982) explican la importancia de establecer perfiles de

víctimas, para saber dónde situar los programas de prevención. Encontraron que un 47% de las víctimas de abusos sexuales eran menores de 12 años, por lo cual los programas de prevención deberían situarse en la escuela a edades muy tempranas.

Las mujeres violadas, como es lógico, padecen una fuerte sintomatología tras la agresión. En el estudio de Gilmartin-Zena (1985) se compara la sintomatología en dos momentos, justo tras la violación y después de dos meses. Se estudian cuatro niveles de análisis: cambios conductuales, dificultades interpersonales, síntomas físicos y respuestas emocionales. Los cambios conductuales y las dificultades en las relaciones interpersonales aumentaban a lo largo del tiempo; en cambio los síntomas físicos y las respuestas emocionales eran mucho más intensas tras el momento de la violación. Kilpatrick, Veronen y Best (1985) concluyen que las consecuencias psicológicas de la victimización, englobadas en el concepto de estrés postraumático, se asocia al 25% de las víctimas de cualquier delito, ampliándose este porcentaje hasta un 50-60% en el caso de agresiones sexuales. Como indica Viano (1976), a consecuencia de estas secuelas, y por el temor a una segunda victimización judicial, la mayoría de los casos no son denunciados.

Otra causa de esta baja tasa de denuncia se puede encontrar en la investigación de Schippers (1992), que indica que el 80% de las violaciones por personas desconocidas para la víctima no se resuelven.

Percepciones y cogniciones sociales hacia los delitos sexuales

En cuanto al segundo gran bloque de investigaciones, entre las que estudian

los estereotipos, actitudes y creencias de la población hacia los delitos sexuales, podemos destacar también una serie de estudios no menos interesantes. Así, por ejemplo, Feild (1978) realiza un análisis comparativo sobre las actitudes hacia la violación en policías, violadores, personal de asistencia a las víctimas y ciudadanos en general. Buscaba encontrar la relación entre la percepción de la violación y las características de fondo del violador, policía, personal asistencial y ciudadanos en general. Las características que más precedían las actitudes eran la raza, el sexo y el estado civil. Se encontraron diferencias significativas en sus percepciones sobre la violación. El personal de asistencia discrepaba en su percepción tanto de los policías, como de los violadores y de los ciudadanos en general. En la mitad de las dimensiones actitudinales estudiadas no se encontraron diferencias entre los policías y los violadores.

En otro estudio, Burt (1980) describe lo que se conoce como *mito de la violación*, y comprueba la hipótesis derivada de la psicología social y de la teoría feminista, según la cual el *mito de la violación* puede ser predictor de actitudes tales como estereotipos sexuales, creencia de las diferencias radicales entre sexos, conservadurismo sexual y aceptación de la violencia interpersonal. Estudió las características personales, las características de fondo y la postura personal hacia la violación, tanto en las víctimas como en los violadores. Los resultados del análisis de los datos indican que las puntuaciones altas en las actitudes arriba señaladas correlacionaban positivamente con la aceptación del *mito de la violación*. Estos resultados son más

bajos cuanto más joven y mejor educado sea el sujeto.

Check y Malamuth (1983) realizan también un estudio sobre los estereotipos sexuales y las reacciones a estímulos de violaciones, bien sean éstas de personas extrañas a la víctima o de familiares de ella. La hipótesis que manejan es que el análisis de la socialización sexual en el contexto en el que se da la violación, así como las diferencias en los estereotipos sexuales, pueden afectar a las reacciones hacia las agresiones sexuales. Para probar esta hipótesis, se clasificaron a estudiantes de colegio según sus estereotipos sexuales. Se les presentaron tres interacciones sexuales, una de mutuo acuerdo, y dos violaciones, una de las cuales era cometida por un extraño y otra por un familiar de la víctima, y se midió la activación sexual y las percepciones. A los sujetos varones se les preguntó también sobre la probabilidad de que cometiesen un acto de violación si supieran que no iban a ser descubiertos. Los resultados indicaron diferencias en la activación sexual y la percepción, según la violación hubiera sido de un extraño o un familiar, y esa respuesta estaba mediatizada por su puntuación en estereotipo sexual. Los sujetos con puntuaciones más altas en estereotipos sexuales mostraban una activación sexual similar a la encontrada en delincuentes típicos. Además, un 44% de este grupo indicó la probabilidad de que llegase a cometer una violación.

Dentro de este bloque de estudios podríamos incluir el artículo de Pascual, Pulido, Arcos y Garrido (1989), basado en el anteriormente comentado trabajo de Burt. En este trabajo se presentan los resultados de un estudio psicosocial

efectuado para determinar en qué medida el *mito de la violación* está apoyado en otras variables actitudinales y demográficas. Así, comprueban que las personas que creen en los mitos de la violación tienen una actitud bastante conservadora respecto a la sexualidad y el aborto y son de procedencia socio-cultural baja.

Scott y Tetreault (1987) realizan también un estudio sobre las actitudes hacia la mujer de los violadores y otros delincuentes violentos. Usando la escala A.W.S., que mide las actitudes hacia la mujer, se estudiaron las puntuaciones de tres grupos: Uno formado por violadores encarcelados, otro por agresores de delitos no sexuales, y un tercer grupo control. Los resultados confirman la hipótesis de que los violadores tienen unas actitudes hacia la mujer más conservadoras, especialmente en lo referente a las conductas sexuales. Posteriormente realiza un estudio más específico de otras subescalas, y acaba haciendo una reflexión sobre el tema.

Otro estudio incluido en este bloque es el llevado a cabo por Overholser y Beck (1986), con el objeto de realizar una evaluación multimétrica a varios grupos, uno de violadores, otro de agresores sexuales a menores y tres grupos control, midiéndoles en variables psicológicas y conductuales. Más concretamente se les midieron las variables de habilidades heterosociales, ansiedad social, hostilidad, impulsividad y variables actitudinales. Cada variable, de ser posible, fue medida con más de un método. Se encontró que los grupos de violadores y de personas que han realizado abusos sexuales con menores tenían en comparación con los grupos control serios déficits de habilidades sociales. Los viola-

dores muestran mayores índices psicológicos de ansiedad en escenas de *role-playing* que demandan respuestas asertivas, y los sujetos que han realizado abusos a menores demostraron miedo a la evaluación negativa. Este grupo también estaba caracterizado por tener un estereotipo muy alto en relación a las conductas de los roles sexuales. Las medidas de hostilidad e impulsividad no discriminaban a ninguno de los dos grupos de agresores con los grupos control:

Otro trabajo más en esta línea sería el de Smith, Monastersky y Deisher (1987), que estudiaron las variables de personalidad en grupos de delincuentes sexuales juveniles, utilizando el M.M.P.I. Para ello utilizan 262 adolescentes varones que han cometido delitos sexuales, siendo catalogados en cuatro grupos distintos. Los resultados indicaron, al contrario de lo que se preveía, que los delincuentes sexuales juveniles eran un grupo heterogéneo que presentaba una amplia variedad de características de personalidad y de niveles de adaptación.

Volviendo a la recopilación de estudios de Arce y Fariña, nos encontramos también con un conjunto de estudios que hacen un análisis de las principales características de los agresores sexuales. Así, Schippers (1992) concluye que un estudio sobre el perfil del violador debería considerar las siguientes variables: raza, edad, estado civil, tipo y localización de la residencia, inteligencia y nivel educativo, nivel socioeconómico, empleo, historial delictivo, medio de transporte usado, problemas mentales y sexuales, pasado militar e historial en el mismo, aficiones y pasatiempos, señalar con quién vive,

aparición personal, historial sexual, abuso de sustancias, historial en las instituciones, habilidades sociales y formas preferidas de entretenimiento. Diseñando estos perfiles de los violadores podremos comprender mejor las causas de la violación y así poder prevenirla. Russell (1984) encuentra que casi la totalidad de las violaciones son llevadas a cabo por hombres, aunque a veces también participan mujeres como colaboradoras. McCarty (1986) encuentra que en el caso del incesto ocurre lo mismo, con una proporción de un 4-5% de mujeres. En cuanto a la edad, el estudio de Russell (1984) demuestra que los violadores, al igual que las víctimas, generalmente son jóvenes, entre 15 y 24 años. En un estudio posterior, Russell (1986) concluye que en los casos de incesto, la edad de los agresores aumenta hasta los 30 o 40 años. Respecto al estatus socioeconómico, el estudio de Amir (1975) demuestra que el violador arrestado tiende a ser de una clase socioeconómica baja. Y en cuanto al estado civil, Gutek (1985) indica que generalmente los violadores son solteros aunque en los casos de incesto suelen estar casados. Debido a la gran cantidad de personas que podrían catalogarse dentro de este «perfil del violador», Schippers (1992) propone la medición de todos los indicadores anteriormente señalados.

Secuelas de las agresiones sexuales

En cuanto al tercer bloque de estudios, que serían aquellos que se centran en las secuelas que dejan las agresiones sexuales en las víctimas, aunque desde un punto de vista diferencial, podemos destacar lo siguiente:

Tsai, Feldman-Summers y Edgar (1979) separan tres grupos de 30 mujeres cada uno para examinar los factores que contribuyen a las diferencias en su ajuste después de haber sufrido abusos sexuales de menores. El primer grupo estaba compuesto por mujeres que acudieron a terapeutas como consecuencia de estas agresiones, el segundo serían mujeres que sufrieron agresiones pero que no acudieron a terapeutas, y el tercero sería un grupo control de mujeres que no habían sido agredidas. El nivel de ajuste de los grupos dos y tres era mayor que el del grupo primero, medido este nivel de ajuste según las variables de funcionamiento social del test M.M.P.I. También se encontraron diferencias significativas según el tiempo transcurrido desde la última agresión sexual, y según la duración de la misma.

En otro estudio, de Malamuth y Check (1983), 145 sujetos participan en dos sesiones, la primera de la cuales fue dividida en dos partes; la primera de orientación, en la cual se midieron las variables de personalidad, motivaciones sexuales, experiencias sexuales y autoinformes sobre la probabilidad de que los sujetos llegaran a realizar actos de agresión sexual. La segunda parte de esta primera sesión fue llevada a cabo en un laboratorio, en la que los sujetos fueron expuestos a estímulos de interacciones sexuales, en las que se manipulaban las siguientes variables: consentimiento de la mujer frente a no consentimiento, dolor de la mujer frente a no dolor, y resultado placentero de la mujer contra disgusto. En la segunda sesión los sujetos fueron expuestos a una segunda estimulación, diferenciando según que la interacción sexual fuera con-

sentida o no consentida. Su activación sexual se midió según la erección del pene y autoinformes. Los resultados demostraron la importancia de la interacción entre las variables individuales y las variables manipuladas durante la estimulación en el nivel de activación sexual. Se demostró que la activación no es una respuesta aislada, sino que está asociada con otras medidas de tendencias agresivo-sexuales.

Intervenciones terapéuticas

En cuanto al cuarto bloque, destacaremos un artículo realizado por McMurrin (1990), consistente en una intervención cognitivo-conductual con un delincuente sexual reincidente. Los componentes de la intervención fueron la educación sexual, el entrenamiento en habilidades sociales y la prevención de la recaída. Los resultados de la intervención mostraron una mejora tanto inmediatamente después de acabar el tratamiento, como después de un año de seguimiento. Un año después de que el sujeto fuera liberado, mostró un funcionamiento social y heterosexual mejorado, y no volvió a reincidir.

También Sánchez (1993) reflexiona sobre la etiología, la evaluación, la tipología y la eficacia de los tratamientos a delincuentes sexuales. Aunque el autor considera que ningún programa de tratamiento puede lograr la «curación» total del agresor sexual, sí que considera que puede obtener otro tipo de resultados positivos que contribuyan a reducir el riesgo de reincidencia.

Otro tipo de estudio podría ser el de Garrido (1989), en el que hace una revisión de la literatura psicológica re-

ferida a la violación, dividida en tres partes, una primera dedicada al agresor, una segunda dedicada a la víctima y una tercera en la que destaca los aspectos más sociales de la violación, explicando también posibles medidas a tomar para evitarlo.

Investigación realizada

Problema e hipótesis

La revisión teórica efectuada ha puesto de manifiesto cómo los estudios han versado fundamentalmente sobre cuatro áreas: consecuencias y secuelas psicológicas de los delitos sexuales, percepciones y cogniciones sociales hacia los delitos sexuales, secuelas de las agresiones sexuales, e intervenciones terapéuticas. Sin embargo, existe una cuestión que no ha sido excesivamente tratada, como es la de las características de los delinquentes sexuales, sobre todo desde el punto de vista de su vida en prisión. Precisamente para poder obtener información sobre estas cuestiones se planteó la presente investigación.

La hipótesis de partida es que los sujetos que están en prisión por haber cometido delitos de tipo sexual no poseerán una diferenciación respecto a los que han cometido otros tipos de delitos; en concreto, no se diferenciarán con respecto a los que han cometido delitos contra la propiedad o delitos contra la salud, dos de los tipos de delitos más frecuentes.

Muestra

La muestra estuvo integrada por un total de 1250 sujetos, todos ellos internos de establecimientos penitenciarios, pertenecientes a múltiples prisiones repre-

sentativas del Estado Español. De todas formas, en las tablas posteriores se especifica el nivel de respuesta obtenido para cada variable; la mortandad experimental fue muy pequeña.

Variables

La variable independiente manejada fue el tipo de delito, que poseyó tres niveles:

Robos.

Delitos contra la libertad sexual.

Delitos contra la salud pública.

Por su parte, las variables dependientes fueron múltiples, agrupadas en grandes áreas, según se puede observar a continuación:

- 1) Variables de definición sociodemográfica:
extranjería.
- 2) Variables de inestabilidad personal:
trastornos psicopatológicos,
inestabilidad.
- 3) Variables de inestabilidad social:
drogodependencia,
marginalidad,
profesionalidad,
reincidencia.
- 4) Variables de la vida en prisión:
presiones internas de los otros
reclusos.
- 5) Variables de relación con la organización penitenciaria:
quebrantamientos,
peligrosidad.
- 6) Variables de integración social:
disfrute de permisos penitenciario actuales,
ausencia de permisos con anterioridad,
repercusión social del delito,
deficiencia convivencial.

Procedimiento y diseño

Se construyó un cuestionario que midiera las variables citadas, y se envió a los equipos de observación y tratamiento de las prisiones españolas. Esta información fue recopilada y facilitada por la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios. Es preciso destacar que no se obtuvo información directa de los internos, sino de los equipos. El diseño fue univariado-multivariado, sólo con medida postratamiento.

Resultados y conclusiones

Para poder efectuar una mejor lectura de los resultados, se han elaborado una serie de tablas, en las que dentro de cada casilla figura la siguiente información: frecuencia absoluta de la casilla, porcentaje en función de la fila, y porcentaje en función de la columna. Además, se incluye información sobre la significación estadística de dos pruebas:

«chi» cuadrado y el coeficiente de contingencia «c». Resumidamente, los resultados fueron los siguientes:

1) Variables de definición sociodemográfica:

Por lo que se refiere a la única variable que se consideró en este apartado, la extranjería, podemos observar cómo se encuentra una significación estadística muy elevada, superior al 1 por mil. En concreto, se observa cómo los delincuentes acusados de delitos sexuales son casi todos de nacionalidad española, si bien también existen casos de sujetos pertenecientes a la Comunidad Europea, o que poseen algún vínculo legal en su estancia en España. Con respecto al resto de resultados, podemos observar cómo el delito de robo (como categoría más representativa de los delitos contra la propiedad) nos encontramos con que es el más habitual; otros resultados también expresan cuestiones bastante esperables. (Ver tabla 1).

Tabla 1. Extranjería en función del grupo de delito.

		EXTRANJERIA				TOTALES
		Español	Pertenece a la C.E.E.	Hay vínculo	No hay vínculo	
		1.	2	3	4	
ROBOS	1	171	37	110	63	381
		44'9%	9'7%	28'9%	16'5%	30'8%
		17'3%	66'1%	93'2%	82'9%	
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	44	1	1	0	46
		95'7%	2'2%	2'2%	0%	37%
		4'4%	1'8%	0'8%	0%	
DEL. SALUD PUBLICA	3	774	18	7	13	812
		95'3%	2'2%	0'9%	1'6%	65'5%
		78'3%	32'1%	5'9%	17'1%	
TOTALES		989	56	118	76	1239
		79'8%	4'5%	9'5%	6'1%	100%

VALOR CHI CUADRADO: 430'50598 COEFICIENTE C: 0'50780 SIGNIFICACION: 0'00000

2) Variables de inestabilidad personal:

Esta área está integrada por dos variables, trastornos psicopatológicos e inestabilidad, ambas altamente significativas, si bien la primera de ellas algo más que la segunda. La existencia de trastornos psicopatológicos entre los sujetos acusados de delitos sexuales es muy alta, alcanzando prácticamente al 50%, dentro de cuya cifra se destaca casi un 20% con mal pronóstico. Este

dato no se repite en otras categorías de delito, por lo que nos encontramos ante una clara variable diferenciadora. (Ver tabla 2).

Por lo que se refiere a la inestabilidad, de nuevo los resultados no ofrecen la menor duda: la inestabilidad de los sujetos internos por cometer delitos sexuales es grande, muy superior a la encontrada en el resto de los tipos de delitos. (Ver tabla 3).

Tabla 2. Trastornos psicopatológicos en función del grupo de delito.

		TRASTORNOS PSICOPATOLOGICOS			TOTALES
		No hay	Buen Pronóstico	Mal Pronóstico	
		1	2	3	
ROBOS	1	356	21	3	380
		93'7%	5'5%	0'8%	30'9%
		33'1%	16'5%	11'1%	
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	24	13	9	46
		52'2%	28'3%	19'6%	37%
		2'2%	10'2%	33'3%	
DEL. SALUD PUBLICA	3	695	93	15	803
		86'6%	11'6%	1'9%	65'3%
		64'7%	73'2%	55'6%	
TOTALES		1075	127	27	1229
		87'5%	10'3%	2'2%	100%

VALOR CHI CUADRADO: 99'30653 COEFICIENTE C: 0'27343 SIGNIFICACION: 0'00000

Tabla 3. Inestabilidad en función del grupo de delito.

		INESTABILIDAD		TOTALES
		No	Si	
		1	2	
ROBOS	1	266	115	381
		69'8%	30'2%	30'8%
		35'5%	23'5%	
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	20	26	46
		43'5%	56'5%	3'7%
		27%	5'3%	
DEL. SALUD PUBLICA	3	463	349	812
		57'0%	43'0%	65'5%
		61'8%	71'2%	
TOTALES		749	490	1239
		60'5%	39'5%	100%

VALOR CHI CUADRADO: 23'51916 COEFICIENTE C: 0'13649 SIGNIFICACION: 0'00001

3) Variables de inestabilidad social:

La existencia de drogodependencia también obtiene resultados altamente significativos, poniendo de manifiesto cómo los delincuentes acusados de delitos sexuales no consumen, o bien consumen esporádicamente. Algo similar ocurre en los delincuentes contra la propiedad. El grupo de delincuentes contra la salud pública invierte completamente estos resultados. (Ver tabla 4).

La existencia de marginalidad, también significativa, manifiesta cómo el colectivo en cuestión es altamente marginal, dato que le sitúa a la par que el de los acusados por delitos de salud pública, si bien el primero de ellos es bastante más marginal. Nos encontramos ante otro dato de clara identificación de este colectivo. (Ver tabla 5).

Por lo que se refiere al grado de profesionalidad, también esta variable es

Tabla 4. Drogodependencia en función del grupo de delito.

		DROGODEPENDENCIA			TOTALES
		No consumo	Consumo esporádico	Consumo Abusivo	
		1	2	3	
ROBOS	1	237	102	41	380
		62'4%	26'8%	10'8%	30'7%
		56'3%	21'7%	11'8%	
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	28	15	3	46
		60'9%	32'6%	6'5%	3'7%
		6'7%	3'2%	0'9%	
DEL. SALUD PUBLICA	3	156	353	303	812
		19'2%	43'5%	37'3%	65'6%
		37'1%	75'1%	87'3%	
TOTALES		421	470	347	1238
		34'0%	38'0%	28'0%	100%

VALOR CHI CUADRADO: 243'99777 COEFICIENTE C: 0'40576 SIGNIFICACION: 0'00000

Tabla 5. Marginalidad en función del grupo de delito.

		MARGINALIDAD		TOTALES
		No	Si	
		1	2	
ROBOS	1	239	143	382
		62'6%	37'4%	30'8%
		42'6%	21'1%	
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	20	26	46
		43'5%	56'5%	3'7%
		3'6%	3'8%	
DEL. SALUD PUBLICA	3	302	509	811
		37'2%	62'8%	65'5%
		53'8%	75'1%	
TOTALES		561	678	1239
		45'3%	54'7%	100%

VALOR CHI CUADRADO: 67'29468 COEFICIENTE C: 0'22697 SIGNIFICACION: 0'00000

muy significativa, y muestra con claridad cómo no son en absoluto profesionales. Es decir, la mayoría de ellos no han cometido con anterioridad el delito, y no son, lógicamente, expertos en él. (Ver tabla 6).

El resultado de la variable anterior se observa más claramente en la variable reincidencia (tabla 7), también altamente significativa, si bien añade un dato adi-

cional: no sólo suelen ser primarios, sino que también otros muchos de los otros grupos lo son.

4) Variables de la vida en prisión:

La variable existencia de presiones internas de los otros reclusos no fue significativa, en contra de lo que se podría esperar. Así, si bien según el denominado «código del recluso» la

Tabla 6. Profesionalidad en función del grupo de delito.

		PROFESIONALIDAD		TOTALES
		No	Si	
		1	2	
ROBOS	1	270	112	382
		70'7%	29'3%	30'7%
		42'5%	18'4%	
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	34	12	46
		73'9%	26'1%	37%
		5'4%	2'0%	
DEL. SALUD PUBLICA	3	331	484	815
		40'6%	59'4%	65'6%
		52'1%	79'6%	
TOTALES		635	608	1243
		51'1%	48'9%	100%

VALOR CHI CUADRADO: 104'05783 COEFICIENTE C: 0'27794 SIGNIFICACION: 0'00000

Tabla 7. Reincidencia en función del grupo de delito.

		REINCIDENCIA		TOTALES
		No	Si	
		1	2	
ROBOS	1	272	109	381
		71'4%	28'6%	30'7%
		66'0%	13'1%	
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	23	23	46
		50'0%	50'0%	3'7%
		5'6%	2'8%	
DEL. SALUD PUBLICA	3	117	698	815
		14'4%	85'6%	65'6%
		28'4%	84'1%	
TOTALES		412	830	1242
		33'2%	66'8%	100%

VALOR CHI CUADRADO: 387'08521 COEFICIENTE C: 0'48745 SIGNIFICACION: 0'00000

violación es uno de los delitos más castigados en el endogrupo, sólo lo es en un primer momento. (Ver tabla 8).

5) Variables de relación con la organización penitenciaria:

Respecto a los posibles quebrantamientos que se puedan producir en el transcurso del disfrute de los permisos penitenciarios de salida, los datos, significativamente, indican cómo este

colectivo es el de menor tipo de quebrantamientos en general, diferenciándose en gran medida de los demás colectivos estudiados en este aspecto. Nos encontramos ante una variable importante en dicho aspecto identificador. (Ver tabla 9).

La inclusión en el artículo 10 se utilizó para medir la peligrosidad. Esta no suele darse en este colectivo en prisión, lo mismo que tampoco se produce en los

Tabla 8. Presiones internas en función del grupo de delito.

		PRESIONES INTERNAS		
		No	Si	TOTALES
		1	2	
ROBOS	1	333 89'8% 31'2%	38 10'2% 27'7%	371 30'8%
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	42 91'3% 3'9%	4 8'7% 2'9%	46 3'8%
DEL. SALUD PUBLICA	3	693 87'9% 64'9%	95 12'1% 69'3%	788 65'4%
TOTALES		1068 88'6%	137 11'4%	1205 100%

VALOR CHI CUADRADO: 1'16230 COEFICIENTE C: 0'03104 SIGNIFICACION: 0'55925

Tabla 9. Quebrantamientos en función del grupo de delito.

		QUEBRANTAMIENTOS				TOTALES
		No hay	Evadido sin custodia	Evadido con custodia	Delito Posterior	
		1	2	3	4	
ROBOS	1	372 97'9% 33'0%	8 2'1% 10'8%	0 0% 0%	0 0% 0%	380 30'7%
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	44 95'7% 3'9%	2 4'3% 2'7%	0 0% 0%	0 0% 0%	46 3'7%
DEL. SALUD PUBLICA	3	712 87'6% 63'1%	64 7'9% 86'5%	13 1'6% 100%	24 3'0% 100%	813 65'6%
TOTALES		1128 91'0%	74 6'0%	13 1'0%	24 1'9%	1239 100%

VALOR CHI CUADRADO: 37'15765 COEFICIENTE C: 0'17064 SIGNIFICACION: 0'00000

otros colectivos. Así, a pesar de la significatividad de la variable, nos encontramos con un resultado que se opone a las creencias habituales. (Ver tabla 10).

6) Variables de integración social:

Respecto a la primera de las variables de este apartado, el disfrute de permisos penitenciarios en la actualidad, nos encontramos con que los resultados de la

prueba de chi cuadrado y del coeficiente c no son significativos estadísticamente, por lo que no es posible afirmar que puedan diferir los datos de las nueve casillas consecuentes. Por lo tanto, el hecho de que se concedan permisos o no, así como el que haya quebrantamiento durante el mismo, no difiere según que los internos estén clasificados en uno u otro tipo de delito. (Ver tabla 11).

Tabla 10. Peligrosidad en función del grupo de delito.

		ARTICULO 10		
		No	Si	TOTALES
		1	2	
ROBOS	1	366 96'3% 34'9%	14 37% 7'2%	380 30'6%
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	38 82'6% 3'6%	8 17'4% 4'1%	46 37%
DEL. SALUD PUBLICA.	3	644 78'9% 61'5%	172 21'1% 88'7%	816 65'7%
TOTALES		1048 84'4%	194 15'6%	1242 100%

VALOR CHI CUADRADO: 59'62957 COEFICIENTE C: 0'21404 SIGNIFICACION: 0'00000

Tabla 11. Permisos penitenciarios en función del grupo de delito.

		PERMISO PENITENCIARIO			TOTALES
		Permiso denegado	Quebrantamiento	Permiso sin problema	
		1	2	3	
ROBOS	1	123 32'2% 30'4%	134 35'1% 31'5%	125 32'7% 30'1%	382 30'7%
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	21 45'7% 5'2%	10 21'7% 2'3%	15 32'6% 3'6%	46 37%
DEL. SALUD PUBLICA	3	261 31'9% 64'4%	282 34'5% 66'2%	275 33'6% 66'3%	818 65'7%
TOTALES		405 32'5%	426 34'2%	415 33'3%	1246 100%

VALOR CHI CUADRADO: 4'81022 COEFICIENTE C: 0'30733 SIGNIFICACION: 0'30733

La variable ausencia de permisos (tabla 12) con anterioridad no fue significativa estadísticamente, por lo que no es posible buscar diferencias entre los colectivos analizados.

Sí fue significativa, sin embargo, la repercusión social del delito. Es más, son prácticamente los únicos en los que se observa repercusión social. Por lo tanto, nos encontramos ante otra variable que

claramente identifica a este colectivo. (Ver tabla 13).

La última de las variables analizadas fue la deficiencia convivencial. También significativa estadísticamente, es a la vez claramente identificadora de este colectivo. En el grupo de delincuentes sexuales encontramos más habitualmente una deficiencia convivencial (cuestión puesta de manifiesta

Tabla 12. Ausencias de permisos en función del grupo de delito.

		AUSENCIA DE PERMISOS		
		No	Si	TOTALES
		1	2	
ROBOS	1	192 51'8% 28'6%	179 48'2% 32'9%	371 30'5%
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	24 54'5% 3'6%	20 45'5% 37%	44 3'6%
DEL. SALUD PUBLICA	3	456 56'9% 67'9%	345 43'1% 63'4%	801 65'9%
TOTALES		672 55'3%	544 44'7%	1216 100%

VALOR CHI CUADRADO: 2'75806 COEFICIENTE C: 0'04757 SIGNIFICACION: 0'25182

Tabla 13. Repercusión social en función del grupo de delito.

		REPERCUSION SOCIAL		
		No existe	Si existe	TOTALES
		1	2	
ROBOS	1	328 85'9% 28'8%	54 14'1% 52'4%	382 30'7%
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	14 30'4% 1'2%	32 69'6% 31'1%	46 37%
DEL. SALUD PUBLICA	3	798 97'9% 70'0%	17 2'1% 16'5%	815 65'6%
TOTALES		1140 917%	103 8'3%	1243 100%

VALOR CHI CUADRADO: 285'71935 COEFICIENTE C: 0'43232 SIGNIFICACION: 0'00000

también habitualmente en la literatura al respecto). (Ver tabla 14).

En resumen, los resultados obtenidos permiten identificar claramente cómo seis del estudio determinan una especificidad para el colectivo de internos por delitos de violación. Las variables, si bien ya comentadas, serían las siguientes:

- Transtorno psicopatológico: Alta existencia.
- Inestabilidad: Alta existencia.
- Deficiencia convivencial: Alta existencia.
- Quebrantamientos: Baja existencia.
- Profesionalidad: Baja existencia.
- Marginalidad: Alta existencia.

Nos encontramos ante un panorama, acorde con otros trabajos de la literatura, y en contra de nuestras hipótesis iniciales, que define a este

colectivo como de buena integración en la prisión, no problemático dentro de la misma, pero con alto nivel de problemas de tipo individual, así como con un situación familiar altamente conflictiva.

En cualquier caso, es preciso destacar cómo los resultados apuntan también la existencia de una disparidad en la categoría «delinquentes sexuales», de forma que si bien existen regularidades, existen disparidades. No nos encontramos ante un colectivo definido claramente, ni de forma exclusiva. Así, por tomar un ejemplo, la existencia de transtorno psicopatológico no se produce en la mitad de la muestra, dato presente también en la inestabilidad. Quizá haya que profundizar más en este aspecto; quizá la etiqueta de delitos sexuales no sea ni la más correcta ni la más adecuada. Futuros trabajos tendrán que decidirlo.

Tabla 14. Deficiencia convivencial en función del grupo de delito.

		DEFICIENCIA CONVENCIONAL		
		No.hay deficiencia	Si existe deficiencia	TOTALES
		1	2	
ROBOS	1	314 84'0% 32'8%	60 16'0% 22'5%	374 30'6%
DEL. LIBERTAD SEXUAL	2	27 58'7% 2'8%	19 41'3% 7'1%	46 3'8%
DEL. SALUD PUBLICA	3	616 76'6% 64'4%	188 23'4% 70'4%	804 65'7%
TOTALES		957 78'2%	267 21'8%	1224 100%

VALOR CHI CUADRADO: 18'70996 COEFICIENTE C: 0'12270 SIGNIFICACION: 0'00009

Referencias

- ARCE, R. y FARIÑA, F. (1994). *Victimología*. Madrid: Fundación Universidad Empresa (Apuntes del Máster en Psicología Jurídica).
- BADGLEY, C. (1985). Child sexual abuse: A child welfare perspective. En K. Levitt y B. Wharf (Eds.). *The challenge of child welfare*. Vancouver: University of British Columbia Press.
- BURT, M.R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38, 217-230.
- CHECK, J.V.P. y MALAMUTH, N.M. (1983). Sex role stereotyping and reactions to depictions of stranger versus acquaintance rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 344-356.
- ELLIS, E.M.; ATKESON, B.M. y CALHOUN, K.S. (1969). An assessment of longterm reaction to rape. *Journal of Abnormal Psychology*, 90 (3), 263-266.
- FEILD, H.S. (1978). Attitudes toward rape: A comparative analysis of police, rapist, crisis counselors and citizens. *Journal of Personality and Social Psychology*, 36, 156-179.
- FELDMAN-SUMMERS, S.; GORDON, P.E. y MEAGHER, J.R. (1979). The impact of rape on sexual satisfaction. *Journal of Abnormal Psychology*, 88(1), 101-105.
- GARRIDO, V. (1989). Psicología de la violación. *Estudios de Psicología*, 38, 91-110.
- GILMARTIN-ZENA, P. (1985). Rape impact: Inmediatly and two months later. *Deviant Behavior*, 6, 347-361.
- KILPATRICK, D.G.; VERONEN, L.J. y BEST, C.L. (1985). Factors predicting psychological distress among rape victims. En C.R. Figley (Ed.). *Trauma and its wake: Vol. 1. The study and treatment of posttraumatic stress disorder*. Nueva York: Brunner-Mazel.
- KNOPP, F.H. (1984). *Retraining adult sex offenders: Methods and models*. Orwell: Safer Society.
- MALAMUTH, N.M. y CHECK, J.V.P. (1983). Sexual arousal to rape depictions: individual differences. *Journal of Abnormal Psychology*, 92 (1), 55-67.
- McMURRAN, M. (1990). Una intervención cognitivo - conductual con un delincuente sexual. *Delincuencia / Delinquency*, 2.
- NORRIS, J. y FELDMAN-SUMMERS, S. (1981). Factors related to the psychological impacts of rape on the victim. *Journal of Abnormal Psychology*, 90 (6), 562-567.
- ORLANDO, J. A. y KOOS, M. P. (1983). The effect of sexual victimization on sexual satisfaction: A study of the negative association hypothesis. *Journal of Abnormal Psychology*, 92(1), 104-106.
- OVERHOLSER, J. C. y BECK, S. (1986). Multimethod assessment of rapist, child molesters, and three control groups on behavioral and psychological measures. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 54 (5), 682-687.
- PASCUAL, R.; PULIDO, A.; ARCOS, A. y GARRIDO, V. (1989). Actitudes sociales hacia el delito de violación. *Delincuencia / Delinquency*, 2.
- RUSSELL, D.E.H. (1984). *Sexual exploitation: Rape, child sexual abuse, and workplace harrassment*. Beverly Hills: Sage.

- SANCHEZ, C. (1993). Perspectivas actuales en la delincuencia sexual. *Anuario de Psicología Jurídica*.
- SANGRADOR, J.L. (1986). La victimología y el sistema jurídico penal. En F. Jiménez Burillo y M. Clemente (Eds.). *Psicología social y sistema penal*. Madrid: Alianza Editorial.
- SCOTT, R.L. y TETREAULT, L.A. (1987). Attitudes of rapist and other violent offenders toward women. *Journal of Social Psychology*, 127 (4), 375-380.
- SCHIPPERS, C. (1992). Practical applications and evaluation of rapist profiling in the Netherlands. Comunicación presentada a la *Third European Conference of Law and Psychology*, Oxford.
- SEGHORN, T.; BOUCHER, R., y COHEN, M. (1983). Childhood and/or adolescent sexual experiences: Predicting variability in subsequent adjustment. Comunicación presentada a la *93rd Annual Convention of the American Psychological Association*, Los Angeles.
- SMITH, W.R.; MONASTERSKY, C. y DEISHER, R.M. (1987). M.M.P.I. based personality types among juvenile sexual offenders. *Journal of Clinical Psychology*, 43 (4), 422-430.
- TSAI, M.; FELDMAN-SUMMERS, S. y EDGARD, M. (1979). Childhood molestation: variables related to differential impacts on psychosexual functioning in adult women. *Journal of Abnormal Psychology*, 88, 407-417.
- VIANO, E.C. (1976). *Victims and society*. Washington: Visage Press.
- YOUNG, W., y WAITE, C. (1982). *Final report: Sex offender planning grant*. Inédito. Vermont Department of Corrections.